

MODELO DE FICHA PARA LA PRESENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE ACTUACIONES COFINANCIADAS CON EL FONDO SOCIAL EUROPEO

<p>Nombre del Proyecto/ Actuación cofinanciada (Máximo 50 caracteres con espacios)</p>	<p>Comunicación de ayudas a la contratación 2021</p>
<p>Breve descripción (Máximo 1.500 caracteres con espacios)</p>	<p>El principal objetivo de la difusión y la comunicación de la convocatoria EMPLEA (Apoyo a la contratación de personas desempleadas en la economía verde y azul era obtener como resultado, al menos, 2.000 solicitudes desde el 20 de febrero de 2020 hasta el 30 de septiembre 2021.</p> <p>Todo un reto, dada la baja tasa de éxito de la convocatoria anterior con tan solo 66 ayudas concedidas, por lo que se decide realizar un esfuerzo importante en la difusión de la convocatoria para el que hemos querido poner en marcha una estrategia integral y transversal.</p> <p>La estrategia se centró en la difusión que viene siendo habitual para estas convocatorias, unida a la focalización de esfuerzos en actuaciones novedosas en dos ámbitos diferentes: la difusión en medios de comunicación y la difusión directa a potenciales beneficiarios y entidades paraguas, que han servido para aumentar la visibilidad acorde a los resultados perseguidos.</p>

<p>Área de actividad: (seleccionar una o varias áreas)</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> <u>Acceso al empleo para la población activa e inactiva</u></p> <p><input type="checkbox"/> Igualdad de género y conciliación de la vida personal y familiar con el trabajo</p> <p><input type="checkbox"/> Movilidad</p> <p><input type="checkbox"/> Integración sostenible de las personas NINIs (Jóvenes)</p> <p><input type="checkbox"/> Personas emprendedoras y creación de empresas</p> <p><input type="checkbox"/> Adaptación a los cambios para empresas</p> <p><input type="checkbox"/> Adaptación a los cambios para personas empleadas</p> <p><input type="checkbox"/> Envejecimiento activo</p> <p><input type="checkbox"/> Reducción del ausentismo escolar y mejora del acceso a una</p>
--	--

	<p>educación primaria y secundaria de calidad</p> <p><input type="checkbox"/> Mejora de la educación terciaria, consecución y acceso</p> <p><input type="checkbox"/> Aprendizaje continuado</p> <p><input type="checkbox"/> Integración de las comunidades marginales</p> <p><input type="checkbox"/> Promoción de la empresa social</p> <p><input type="checkbox"/> Estrategias de desarrollo impulsadas por la comunidad</p> <p><input type="checkbox"/> Mejor acceso a los servicios sociales</p> <p><input type="checkbox"/> Inclusión activa</p> <p><input type="checkbox"/> Lucha contra la discriminación</p> <p><input type="checkbox"/> Modernización de las instituciones laborales y la movilidad transnacional</p> <p><input type="checkbox"/> Capacidad institucional y eficiencia de las administraciones y servicios públicos</p> <p><input type="checkbox"/> Creación de competencias para las partes interesadas</p> <p><input type="checkbox"/> Pactos sectoriales y territoriales que se movilizan por la reforma</p> <p><u>X Economía baja en carbono</u></p> <p><input type="checkbox"/> Agenda digital</p> <p><input type="checkbox"/> Investigación y desarrollo</p> <p><input type="checkbox"/> Competitividad de las PYMEs</p>
Objetivo específico en el que se enmarca el proyecto	8.1.3 Aumentar la contratación de carácter estable de las personas desempleadas y/o demandantes de empleo, incluyendo las de larga duración y aquellas de más edad.
Fecha realización/ Duración	Del 20 de agosto de 2020 al 30 de septiembre de 2021
Contribución del FSE	3.784.900 €
Presupuesto Total	5.000.000 €
Participantes (Desagregar por sexo, si se tiene el dato)	2.184
País	España

Organización	Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Web	https://contratacion.empleaverde.es/ https://www.empleaverde.es/
Redes Sociales	https://www.facebook.com/empredeverde/ https://twitter.com/empredeverde https://www.linkedin.com/company/1602131/admin/ https://www.youtube.com/channel/UCZM46LY5KISuavz8CkTinAA
Vídeo/s	<ul style="list-style-type: none"> • 17/11/2020 Jornada Mejora + Emplea • 29/06/2021 Jornada Emplea + Pleamar
Detalles de Contacto	vperez@fundacion-biodiversidad.es Tel.: 91 121 09 20

JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA SER CONSIDERADA BUENA PRÁCTICA

1. La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

La convocatoria ha sido difundida en diferentes canales para asegurar un mayor conocimiento de la misma a los potenciales beneficiarios. Para ello se han realizado diferentes actuaciones:

- Establecer resoluciones parciales. Aunque es una estrategia a nivel técnico y de gestión de la convocatoria fue óptima para la comunicación, ya que establecer un plazo cercano siempre favorece el llamamiento para la presentación de solicitudes.
- Publicación de una **landing** específica (<https://contratacion.empleaverde.es/>). Una página web de la convocatoria que contiene todos los materiales de la convocatoria, junto con un sencillo formulario de solicitud de más información.

- **Jornadas informativas** en *streaming* con potenciales entidades solicitantes de la convocatoria:
 - 17/11/2020 [Jornada Mejora + Emplea](#) . 530 participantes en directo y 3.199 visualizaciones.
 - 29/06/2021 [Jornada Emplea + Pleamar](#). 207 participantes en directo / 1.187 visualizaciones.
- Envío de cuatro **mailings** desde la base de datos de la FB.
 - [10 de febrero de 2021](#). 2.274 *mails* abiertos.
 - [4 de marzo de 2021](#). 7.963 *mails* abiertos.
 - [28 de mayo de 2021](#). 4.202 *mails* abiertos.
 - [8 de septiembre de 2021](#). 3.232 *mails* abiertos.
- Compra de bases de datos de gestorías, asesorías y despachos y de asociaciones y organizaciones. 60.000 nuevos registros.
- Inclusión de creatividad en la **firma corporativa** de todas las personas trabajadoras en la FB. 70 direcciones de correo difundiendo la convocatoria.
- [Envío de nota de prensa](#). (8/10/2020). 56 impactos en prensa digital.
- Compra de **espacios publicitarios**:
 - Página de publicidad en Carta Local – FEMP. Revista de difusión gratuita entre ayuntamientos, diputaciones, cabildos, consells insulares, comarcas y organismos de la administración local y autonómica. 13.000 ejemplares.
 - *Banner* en página web del portal especializado en noticias de medio ambiente Ecoticias. 6.000.000 visitas al año.
 - Inserción de página de publicidad en la Revista Salvaje. 2.500 ejemplares con una difusión de 30.000 lectores.
 - Envío de **mailings** a base de datos de otros medios.
 - 2 *mailings* a base de datos de Ecoticias. 75.000 suscriptores.
 - 2 *mailings* a base de datos de Energías Renovables. 40.000 suscriptores.
- Campaña de **publicidad en Facebook**. Se han invertido 200 € en una campaña con público segmentado en Facebook Ads del 23 de marzo al 23 de abril de 2021. Ha tenido un alcance de 82.917 personas y se han conseguido 2.193 clics.

- Difusión semanal en **RRSS**. En perfiles de la Fundación Biodiversidad y de la Red Empleado Verde. 150 publicaciones en las RRSS de los diferentes perfiles.
- Mensajes de **Whatsapp**. Envío directo a 10 grupos con interés en emprendimiento verde.
- **Seminario online** sobre Ayudas a la contratación de personas desempleadas. En el marco de **Biocultura On**. (21/01/2021). 3.500 personas participaron en la Feria.
- Grabación de **podcast** Actualidad y Empleo Ambiental (18/2/2020). Subido en 7 plataformas de *podcast* diferentes.
- Creación de **cortinilla** para el espacio. **#BIODIRECTOS - Soluciones a la crisis del COVID-19 desde el emprendimiento rural.** 875 visualizaciones.

2. La actuación incorpora elementos innovadores.

Para la difusión de esta convocatoria se han puesto en marcha nuevas actuaciones de difusión respecto a las desarrolladas para comunicar otras convocatorias del Programa Empleado Verde:

Nuevas actuaciones de difusión en medios de comunicación

- **Briefing** a medios. Encuentro informativo con medios de comunicación para presentar la convocatoria. Sesión virtual (24/02/2021). 10 medios asistentes.
- Contratación de una agencia de medios para la elaboración y difusión de materiales relacionados con la convocatoria: teletipo, noticias regionalizadas, entrevista para *podcast* y televisión, cortes de radio y videonoticia. 81 impactos en medios de comunicación. Audiencia estimada de 50.455.000 personas. Valoración económica de 221.303 €.
- Envío de noticias regionalizadas a los gabinetes de prensa de las delegaciones de Gobierno donde la convocatoria destina más presupuesto. Envío de 8 notas de prensa específicas con 43 impactos.

Nuevas actuaciones de difusión directa a potenciales solicitantes y stakeholders

La actuación principal novedosa y que, por los resultados obtenidos, ha sido esencial en el éxito de esta convocatoria ha sido la **contratación de un servicio de apoyo para información, orientación y asesoramiento** a los solicitantes de la convocatoria que ha llevado a cabo las siguientes tareas.

- Difusión e información personalizadas:
 - Contacto telefónico. 867 entidades contactadas.
 - Envío de *mails* personalizados. 1.690 enviados.
 - Petición de difusión a entidades paraguas. 90 impactos en webs, RRSS y boletines de otras entidades.
 - Generar una nueva base de datos. 431 nuevos contactos.
 - Asistencia a ferias para difundir la convocatoria y contactar con potenciales personas beneficiarias.
 - Convocatoria de reuniones/ encuentro/seminarios, conseguidos a través de este apoyo a la convocatoria:
 - ✓ Reunión técnica de trabajo con la Confederación de Empresarios de Andalucía con los técnicos de cada provincia andaluza (7/04/2021).
 - ✓ Reunión con la Directora General de Empresas de la Junta de Extremadura (23/03/2021).
 - ✓ Seminario *online* organizado por la Confederación de Empresarios de Murcia (19/05/2021).
 - ✓ Seminario *online* organizado por la Cámara de Comercio de la Coruña (18/06/2021).
 - ✓ Seminario *online* organizado por el Gremi de Recuperació de Catalunya. (22/06/2021).
 - ✓ Asistencia presencial a Organic Food Iberia (9/09/2021).
 - ✓ Seminario *online* Cámara de Comercio de Toledo (22/09/2021).
- Orientación y asesoramiento a las personas y entidades interesadas con resolución de dudas y el asesoramiento de forma personalizada.

765 consultas contestadas mediante correo electrónico.

486 consultas telefónicas atendidas.

3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

La principal meta de esta convocatoria llegar a, al menos, 2.000 solicitudes registradas y todas las actuaciones han dado como resultado la consecución de 2.184 solicitudes, un número que supera el objetivo inicial y que muestra cómo una comunicación 360º,

que integra todos los ámbitos de actuación donde se encuentran los posibles beneficiarios tiene resultados muy positivos.

Hay que destacar las siguientes actuaciones claves para el éxito de la difusión de la convocatoria:

- Establecer resoluciones parciales que nos ayudaron a detectar las principales carencias en materia de comunicación (si había algo que no se entendía, dónde estábamos llegando y dónde no, qué mensajes estaban funcionando y cuáles no llegaban...). Una vez detectadas estas carencias fue sencillo encauzarlas y poner en práctica nuevos mensajes en comunicaciones posteriores.
- Marketing directo. Una persona en exclusiva se ha encargado de realizar llamadas telefónicas y envíos de mails personalizados a entidades paraguas, que nos ayudaron en la difusión de la convocatoria, y a potenciales beneficiarios. El contacto directo, además de ayudar en el devenir de la comunicación, reforzó un mensaje de ayuda y de disponibilidad para los potenciales beneficiarios que jugó a favor de los buenos resultados.
- *Expertise* alineado con nuevas actuaciones. Una comunicación trabajada y que cuenta con la experiencia de su puesta en práctica en otras convocatorias del Programa Empleaverde, alineada y flexible a las nuevas actuaciones.
- Implicación de todo el equipo de la Fundación Biodiversidad extendiendo el mensaje en las intervenciones a las que se ha acudido, donde están presentes los potenciales beneficiarios de la convocatoria.

4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución.

La convocatoria contribuirá a afrontar grandes retos actuales como la crisis generada por la COVID-19, la pérdida de biodiversidad, el cambio climático y la despoblación, impulsando la construcción de futuro más resiliente y sostenible.

La transición ecológica justa supone una transformación, y mayor demanda, de determinados perfiles profesionales a los que el sistema educativo y la formación para el empleo deben dar una respuesta clara..

5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.

Diferentes medios se hicieron eco y difundieron la actuación sobre el público objetivo y también sobre la población en general. Más de 80 medios de comunicación replicaron las notas de prensa enviadas, más de 40 en las zonas dotadas con más fondos.

Además, se han enviado diferentes *mailings* a la base de datos del Programa Empleaverde/FB que han contado con una apertura de entre 2.274 y 7.963 mails abiertos, y se han enviado también *mailings* desde medios de comunicación especializados en medio ambiente a más de 70.000 suscriptores.

Del mismo modo, se ha contratado publicidad en varios medios de comunicación especializados en medio ambiente y economía verde como la Revista Salvaje o el portal Ecoticias, y en medios específicos cuyo público objetivo suponía un potencial beneficiario de la convocatoria, es el caso de la revista Carta Local, de la Federación Española de Municipios y Provincias que se distribuye en los 8.000 municipios españoles, con una tirada de 13.000 ejemplares.

6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

Los textos que regulan las convocatorias de subvenciones del Programa Empleaverde, contienen medidas favorables que contribuyen a contrarrestar situaciones de discriminación por cualquier causa en las fases de preparación de las convocatorias, en la evaluación de las solicitudes recibidas y durante la ejecución y posterior evaluación de las operaciones seleccionadas. De forma concreta las convocatorias incluyen criterios de evaluación que promueven la accesibilidad de diversos grupos sociales como son, personas con discapacidad, personas inmigrantes, personas mayores de 45 años y menores de 35 años con especiales dificultades para su incorporación al mercado de trabajo, así como, personas residentes en zonas rurales y/o áreas protegidas con dificultades de movilidad y acceso a los servicios.

En todos los materiales de comunicación, tanto en su diseño como en su contenido, se ha utilizado un lenguaje inclusivo y se han incorporado criterios de igualdad. Además, las actuaciones se han realizado en espacios y con contenidos accesibles para las personas con discapacidad.

7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

La crisis sanitaria provocada por la COVID-19 ha puesto de manifiesto la necesidad de acelerar la transición ecológica, como elemento clave en la fase de reconstrucción. El Pacto Verde y la Estrategia de la UE sobre Biodiversidad para 2030 marcan los objetivos y las directrices para avanzar hacia una Europa climáticamente neutra y un capital natural protegido que redunde en el beneficio de las personas, el planeta y la economía.

Asimismo, la Agenda Europea de Capacidades para la competitividad sostenible, la equidad social y la resiliencia incluye entre sus acciones promover capacidades para apoyar las transiciones verde y digital.

En este contexto el Programa Empleaverde busca impulsar proyectos alineados con las políticas en materia de protección del patrimonio natural, de la biodiversidad, de los bosques, del mar, agua, de lucha contra el cambio climático, prevención de la contaminación, y de energía para la transición a un modelo productivo y social más ecológico teniendo en cuenta la economía circular, así como las políticas para hacer frente al reto demográfico y el despoblamiento territorial. La ejecución de estas políticas se ordena con el cumplimiento de planes y estrategias de carácter estatal como son, entre otras, Estrategia de Transición Justa; Estrategia Nacional para la Conservación de los Polinizadores; Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico; Estrategia de Economía Circular; Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas y las Estrategias Marinas en respuesta a la transposición de la Directiva Marco sobre la Estrategia Marina.

Nos encontramos en un momento clave, donde el proceso de transición ecológica y justa es urgente y necesario. Para hacer frente a la emergencia climática y a la pérdida de biodiversidad, en un contexto de pandemia mundial, es necesario apostar por un modelo más sostenible, respetuoso con la naturaleza, resiliente y con bajas emisiones de carbono.

Para ello, debemos prestar atención a los sectores generadores de empleo verde como consecuencia de este cambio y apostar por la formación en el desarrollo de nuevas habilidades profesionales y la investigación y desarrollo propiciando un nuevo modo de producir más ajustado a los límites ambientales.



Se puede obtener información detallada sobre estos criterios en la pág. 22 y 23 de la Guía Metodológica de Seguimiento y Evaluación de las Estrategias de Comunicación de los Programas Operativos del FEDER y del Fondo Social Europeo 2014-2020 y en las Estrategias de Comunicación de los Programas Operativos FSE:

http://www.mitramiss.gob.es/uafse/ficheros/comunicacion/guia_evaluacion_comunicacion.pdf